

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDEFATIGABLE S.A.

Quito, 29 de abril del 2013

A los señores Accionistas de INDEFATIGABLE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Accionistas de INDEFATIGABLE S.A... El informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Las Ventas del año 2012 alcanzaron un total de US\$ 3'558.536,00 (Tres millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos treinta y seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), las ventas en comparación al año anterior han aumentado.

En el año 2012 el total de Costos fue de US\$ 2'361.240,00 (Dos millones trescientos sesenta y un mil doscientos cuarenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), y los Gastos Administrativos y Ventas llegaron a un monto de US\$ 807.649,00 (ochocientos siete mil seiscientos cuarenta y nueve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dejando una Utilidad después de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 389.64700 (Trecientos ochenta y nueve mil quinientos sesenta y tres con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), Para el año 2013 trabajaremos de la mejor forma y buscando nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones, y el resultado económico de la compañía.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

De acuerdo con los resultados obtenidos por la compañía en el presente ejercicio económico y conforme con la situación financiera y planes proyectados de la misma sugiero a la Junta General de Accionistas considerar lo siguiente: Que las utilidades generadas durante el período del 2012, sean utilizadas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y fortalecer el patrimonio.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO 2012

En cuanto a la administración hemos mantenido el mismo esquema que años anteriores.

Se han cumplido a cabalidad con todas las obligaciones de la compañía con los empleados, sus acreedores, SRI, e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

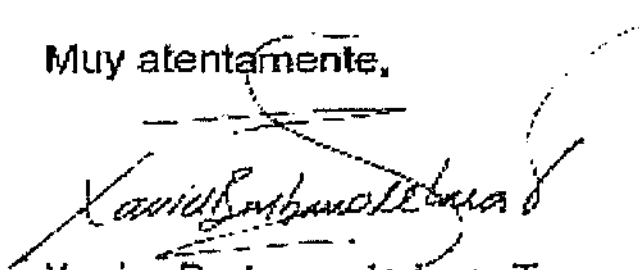
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración de la compañía ha cumplido en su totalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Seguro de contar con todo su apoyo y anhelando mayores y mejores éxitos para nuestra empresa me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento tanto a los señores accionistas como a todos los colaboradores que hacemos INDEFATIGABLE S.A., por el esfuerzo y apoyo incondicional en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Muy atentamente,



Xavier Burbano de Lara Torres
Gerente General